

# GUERRA, DIPLOMACIA, INTELIGENCIA Y EQUILIBRIO DE PODERES: UNA INTERACCIÓN COMPLEJA

War, Diplomacy, Intelligence and Balance of Power: A Complex interaction

**Boris Pasten Valdés** | Magíster en Historia de Occidente | Licenciado en Educación, Profesor de Historia y Geografía | [pastval@hotmail.com](mailto:pastval@hotmail.com)

**RESUMEN:** El propósito del presente artículo es colocar en relieve los conceptos de Guerra, Diplomacia, Inteligencia y la noción de Equilibrio de Poderes, estableciendo de manera sucinta una revisión teórica, la cual, desde distintos enfoques, formulados por algunos autores, nos permite aproximarnos a una definición precisa de ellos. Por otro lado, se procura aquí, analizar la relación de los factores mencionados, a partir de su interacción compleja en un conflicto bélico contemporáneo. Con ese fin y, bajo un relato-analítico, se abordará el caso de la Guerra de las Malvinas (1982), en que los gobiernos de Argentina y del Reino Unido midieron fuerzas, interviniendo además en la contienda, el gobierno chileno, el cual, obedeciendo a motivaciones propias de su seguridad nacional, participa de manera discreta colaborando con el partido inglés. Ahora bien, a partir de la observación y examen del comportamiento chileno, se pretende determinar si este se ajustó o no, a un principio rector de las relaciones internacionales (el equilibrio de poderes).

**PALABRAS CLAVE:** Guerra – Diplomacia – Inteligencia - Equilibrio de Poderes - Guerra de las Malvinas.

**SUMMARY:** *The purpose of this article is to identify the concepts war, diplomacy and balance of power by a brief theoretical revision which has different perspectives formulated by some authors. This revision will allow us to approach an accurate definition of them. On the other hand, it tries to analyze the relation of the concepts based on a complex interaction in a contemporary war conflict in order to present the Falklands War (1982) case under an analytical account. Also, how the Government of Argentina and United Kingdom had to face the war and how the Government of Chile took part in the dispute due to a personal motivation about national security participating with the British Country discreetly. Then, it is expected to determine if the Chilean behavior, based on the observation and analysis, met a guiding principle of the international relations (the Balance of Power).*

**KEY WORDS:** *War, Diplomacy, Intelligence, Balance of Power, Falklands War.*

## INTRODUCCIÓN<sup>1</sup>

Nuestro mundo lleva milenios de historia conocida. La humanidad, ha sido testigo vivencial y posteriormente a través de la narración, de cómo nuestra especie ha logrado evolucionar a partir del individuo que aprendió y manejó destrezas, dando respuesta a las necesidades del día a día, hasta la comunión con otros, formando civilizaciones con el objeto de cumplir colectivamente tareas que como individuos en solitario nunca podrían concretar. Los milenios han dado paso a la formación de sociedades, tales comunidades pudieron construir identidades y organismos identificables bajo funciones específicas para su mantención. Estas asociaciones, comprendidas en su estadio superior como *Estados*, debieron asumir responsabilidades ineludibles en relación a un aspecto fundamental e inalienable: *su seguridad*.

En ese continuo devenir, el funcionamiento de los Imperios y otros tipos de organizaciones dentro de la antigüedad y en los periodos posteriores, ha radicado en los variados manejos del poder, principalmente el político estratégico, siendo numerosos los esfuerzos por mantenerlo, disuadiendo o destruyendo a los oponentes, pues existe un factor permanente o bien latente, el cual no es posible subestimar: nos referimos a la amenaza a la seguridad. Ahora bien, bajo esa lógica, Juan Carlos Herrera (2012), en su libro *Breve historia del espionaje*, señala que, desde las primeras guerras, los teóricos del arte militar, los generales, en fin, todo aquel que ostentaba el poder era consciente de la importancia de saber "(...) *lo que hay detrás de la colina*" (Herrera, 2012 p.13).

En la actualidad, esa voluntad no ha variado. La necesidad de los Estados por controlar su espacio interior y dilucidar lo que ocurre a su alrededor, explica en buena medida el permanente temor a ser atacado, pero también, porque no decirlo, intentar hacer lo mismo en territorio ajeno. Expuesto eso, se hace urgente entonces saber todo lo relacionado con el enemigo, sus posiciones, sus recursos humanos, el grado de su potencial capacidad de fuego, constituyéndose esto en una característica permanente, dada una confrontación bélica o incluso, ante la sola percepción de su amenaza. En suma, la guerra ha sido y es un factor presente, que condiciona de manera importante las relaciones entre los Estados, pero que empíricamente no excluye la participación de otros elementos coadyuvantes, como la diplomacia y la inteligencia estratégica.

El propósito de este artículo, en primera instancia, será definir conceptualmente los factores de *Guerra*, *Diplomacia*, *Inteligencia* y la noción de *Equilibrio de Poderes*, a partir de breves revisiones bibliográficas, con el objeto posterior de exponer y analizar un caso concreto, en que estos factores interactúan. Con ese fin, en un segundo momento, se examinará de manera sucinta, la aplicación de los elementos mencionados, dentro de un escenario bélico contemporáneo acotado, en lo específico, nos centraremos en la denominada *Guerra de las Malvinas*, conflicto que tuvo lugar en el Atlántico Sur en 1982 y, que enfrentó a la República de Argentina contra el Reino Unido, relevando al mismo tiempo, la participación secreta del régimen militar chileno en la contienda. En relación a lo último, este trabajo pretende determinar si la actuación de Chile, se relaciona con un principio rector de las relaciones internacionales, refiriéndonos con ello a la idea de *equilibrio de poderes*.

---

<sup>1</sup> Los planteamientos teóricos de este artículo, forman parte del marco conceptual de la tesis de Magíster en Historia de Occidente, titulada: "*Guerra del Pacífico: Acciones de inteligencia en la gestión de la legación chilena en Europa, bajo la dirección de Alberto Blest Gana (1879)*", la cual fue presentada en octubre de 2017, en la Universidad del Bío-Bío, Chillán.

## DESARROLLO

### Guerra

Desde los tiempos más antiguos, el ser humano ha hecho uso de la violencia. Más allá de si consideramos o no el uso de la fuerza como algo legítimo, el fenómeno es posible rastrearlo por cada parcela de la historia humana. Este fenómeno, en su estadio o expresión superior, lo comprendemos en el belicismo a gran escala o, dicho de modo más concreto, en la guerra. Pero qué entendemos por dicho concepto. Sobre este constructo, hemos de asumir que las miradas o las comprensiones de él, transitan desde varias disciplinas, como el derecho, la sociología, la filosofía, la ciencia política, y evidentemente desde la ciencia militar, sin embargo, solo nos detendremos y tomaremos algunos elementos de algunas de ellas para el respectivo análisis, ello en función de los propósitos que persigue este breve estudio.

Para Rousseau la guerra significaba una lucha armada entre Estados, la que tenía por objeto hacer prevalecer un punto de vista político (Pereira, 2008); Clausewitz (2002) en tanto, estipulaba que este fenómeno no era otra cosa que, el acto de fuerza por el cual se obliga al adversario a acatar la propia voluntad. Es interesante advertir que estos alcances mantienen vigencia, pues bajo una mirada similar, Arabia (2009) asume que el concepto debe entenderse como un conflicto dado entre Estados, el cual obedece a un objetivo político claramente definido y asimismo corresponde a altos intereses de la nación. Si bien esta descripción sucinta obedece a una aproximación convencional o más bien técnica, la guerra como fenómeno ha sido una materia que ha concitado el interés desde temprano en el campo de la reflexión filosófica.

Cruz (1991 p. 104), realiza una interesante síntesis recurriendo a reconocidos autores, relevando breves definiciones. En su artículo, *Para un concepto de "guerra" de una filosofía de la "paz"*, señala que para el neurólogo austriaco Sigmund Freud, la guerra es vista como "(...) una cosa bastante natural, profundamente biológica y prácticamente inevitable"; para el filósofo alemán Friedrich Nietzsche en tanto, es "(...) la destrucción es la condición misma de la creación", en tanto que para el español José Ortega y Gasset es la *"sana barbarie"* del hombre guerrero. Dentro del mismo esquema, Cruz indica que para el inglés Thomas Hobbes, la guerra sería lo único natural, inevitable y permanente entre los Estados, pues estos, en sus relaciones recíprocas, se encuentran en condición de pura naturaleza, para Hegel, la guerra representa una sacudida saludable, que revitaliza la colectividad, que despierta y despliega su vigor, que conserva su salud ética y refuerza su cohesión, reprimiendo el surgimiento de inclinaciones particularistas y disgregantes. Coincidiendo con la idea de Hobbes, Nieto (2013) sostiene que este factor, constituye una fuerza que actúa en todas las relaciones humanas y por supuesto, en toda la naturaleza misma. En suma, existe en las posturas un punto de convergencia que radica, en que el belicismo sería visto como una condición inherente, expresada a través de una esencia que acusa el sentimiento emanado de su racionalidad.

Ahora bajo un razonamiento militar, la obra de Clausewitz, *De la guerra*, ha marcado desde su aparición, lineamientos o un punto de partida para el análisis de estrategias contemporáneos, pero también de pensadores como Michel Foucault, quien toma la consigna del prusiano "(...) la guerra es la continuación de la política por otros medios", invirtiendo el sentido de ésta por *"la política es la guerra continuada por otros medios"* (Abello, 2003 p.71), aludiendo ahí, a la relación compleja y agresiva dentro de un marco interno, donde los actos de fuerza y el ejercicio de dominación se tornan una constante. La noción original y la propuesta inversa de la misma, genera una inquietud como también una reflexión obligada sobre la interacción dada entre estos factores (política y guerra). En tal cuestión, el militar prusiano, estima que la guerra está condicionada por los vaivenes de la política, y en ese sentido Domínguez Nahuel señala que Clausewitz es categórico al determinar que la guerra "(...) es sólo una parte del intercambio político y, por lo tanto, en ninguna forma constituye una cosa independiente en sí misma" (Domínguez, 2015 p.4), por lo tanto, para

este autor, la guerra no gozaría de autonomía en sí<sup>2</sup>. Ahora bien, si la guerra es un acto político, expresado a través de la barbarie natural, hemos de preguntar lo siguiente: ¿La diplomacia como instrumento dialógico del Estado constituye un arma de guerra? La evidencia empírica da luces sobre aquello, señalándonos el rol preponderante que esta ha tenido –diplomacia– desde tiempos pretéritos.

Si miramos al mundo antiguo, podemos observar que, en el caso de los griegos, la guerra no tenía una connotación positiva, por el contrario, ésta, en su desenfreno se contraponía al sentido de proporción, regulación y racionalidad. Para ellos, los conflictos bélicos constituían un desmedro para la civilización, ya que implicaba crueldad e inhumanidad de los hombres. No obstante, la visión negativa que los griegos esbozaban sobre el elemento bélico y sus derivados, no dudaron en dar cabida a la posibilidad de un enfrentamiento armado ante eventuales amenazas de ataques a su sociedad. En este contexto, el ideal de libertad trasciende a dicha cuestión, dado que, en el inminente peligro de ofensiva extranjera, estaba en juego ese valorpreciado por el mundo griego. Ésta (la libertad) debía salvaguardarse no solo por el Estado y los individuos que la integran, sino que, de manera fundamental, por la integridad de su cultura, sustentada en el valor dicho (Nieto, 2013). En ese plano, señala que no era de extrañar que, ante importantes percepciones de conflicto, se estableciera en Grecia un sistema de pactos y tratados para la regulación u omisión de la belicosidad. Esta última idea, también se puede relacionar con la concepción moderna de “*Equilibrio de poder*”.

## Equilibrio de poderes

La noción de “*equilibrio de poderes*” es considerada como el paradigma del comportamiento internacional de las potencias europeas decimonónicas, idea que también tuvo su alcance a comienzos del siglo XX (Rubilar, 2012). Es a partir del Congreso de Viena (1815), que esta idea será utilizada y practicada como uno de los principios rectores de la conducta de las grandes potencias del viejo continente (González, 2007). Es el historiador chileno Mauricio Rubilar (2012) quien acusa que la teoría del equilibrio de poder es de antigua data en la historia de las relaciones internacionales y en la visión realista de la política internacional, de manera que este concepto es indispensable para la comprensión de las relaciones internacionales.

Ahora bien, respecto de su construcción semántica, existen varias definiciones sobre la noción de equilibrio, proponiendo una de ellas el diccionario LID (2005): *Diplomacia y relaciones internacionales*, quien la precisa como una “*determinada forma de organización del gobierno de un Estado que puede excluir, o al menos dificultar seriamente, toda manifestación de hegemonía o prepotencia de un órgano de autoridad sobre los demás, cuyo conjunto constituye dicho gobierno*” (p. 173). Para el jurista del siglo XVIII, Emmerich Vattel, el equilibrio de poder, es “*(...) un estado de las cosas tal que ningún poder está en una posición preponderante de forma que pueda imponer su ley a los demás*” (Rubilar, 2012). Posteriormente, en una comprensión similar, Burr (1957), concibe la idea como “*(...) una compensación de fuerzas entre un grupo de naciones soberanas*” (p. 5). De manera análoga, en otra definición interesante, el historiador español Juan Carlos Pereira (2008), expresa que esta teoría es “*(...) el principio que inspiraba las acciones políticas, diplomáticas y militares orientadas a preservar un determinado equilibrio territorial y político entre los Estados y evitar el predominio de alguno de ellos*” (Rubilar, 2012 p. 44). Afín a esta última idea, Burr (1957) indica que “*(...) cada nación individual puede seguir una política de mantener el equilibrio del poder dentro de un grupo, para prevenir el que una nación llegue a ser lo suficientemente fuerte como para imponer su voluntad sobre las otras, o amenazar su independencia*” (p. 5). Las reflexiones de estos autores en definitiva, coinciden y ellas se orientan en torno a una definición que versa en la búsqueda de ecuanimidad o proporción de fuerzas interestatales, dicho de otra manera, evitar que

---

<sup>2</sup> Para Clausewitz, la guerra es una mera continuación de la política por otros medios. El autor sostiene que la guerra constituye el medio, y nunca el medio cabe ser pensado como desposeído de objetivo, por tanto, dice, toda guerra debe ser considerada un acto político.

un poder logre una hegemonía que altere el estado armónico, amenazando finalmente la convivencia. Por último, siguiendo los postulados de Burr (1957), es posible concebir un desequilibrio entre potencias que devenga en una confrontación armada, pero también es justamente el resultado de una guerra la que traslada a un grupo de países a orbitar dentro de un sistema de equilibrio de poderes. Bajo esas circunstancias, se revela el claro importe que adquiere el despliegue y desarrollo del elemento diplomático.

## **Diplomacia**

Si la guerra es un factor fundamental en materia de defensa o protección de un Estado, también lo será la Diplomacia, que como instrumento político de persuasión fue y es aún en el mundo moderno, un elemento de vital importancia a la hora de buscar soluciones a posibles conflictos. La mantención de la estabilidad y el orden implica lograr que el conflicto sea atenuado, es decir, que no llegue al estado de guerra para doblegar a un enemigo, precisamente es en este punto donde la diplomacia asume un rol preponderante, mantener el statu quo o mejorar el estado de relación entre dos entes en conflicto, requiere de la virtud de la gestión diplomática. En una importante definición sobre la Diplomacia, el diccionario LID (2005) señala que ésta es el "*Arte, técnica u oficio de las relaciones pacíficas entre Estados y otros sujetos del Derecho Internacional. Comprende el nivel político y funcional de la política y la acción exterior de un país. Puede ser bilateral o multilateral*" (p. 155).

En otra aproximación, Swistek (2012) en Arancibia (2013) define diplomacia como "*(...) las acciones que realizan los gobiernos de manera hábil e inteligente para cumplir con sus objetivos de política exterior en relación con otros países donde exista un interés común o divergente, pretendiendo influir positivamente en la visión que hay del país en el exterior*" (p. 4). Pereira (2008, p. 313-314) manifiesta que existen distintos tipos de diplomacia. En orden, estas serían: "*Ad hoc, Clásica o bilateral, Directa o en la Cumbre, Multilateral, Paralela, Parlamentaria, Permanente, Secreta, Abierta y Temporal*". Sobre esto, es preciso decir que no será nuestro propósito reseñar todas ellas en este acápite, pues, más adelante tomaremos algunos tipos, utilizando sus definiciones con el objeto de dar luz sobre un caso concreto. Ahora bien, continuando con el ejemplo del mundo griego, para ellos, la palabra se constituía como un instrumento fundamental para comunicar lo que se pretende construir por el bien de la comunidad. Buono-Cuore en Balmaceda y Cruz (2013) establece que, durante el periodo de la democracia griega, el ágora era el lugar donde la comunidad deliberaba sobre el futuro como sociedad libre. Esta situación ideal se vería entonces en peligro por la amenaza de una invasión persa, adversario que representaba la barbarie, lo opuesto a los principios esenciales que tanto defendía la Polis. Es por ello, dice el autor, que la palabra cumplía un papel de comunicación social como medio propicio para establecer discusiones dentro de la comunidad plena, la libertad con que se ejercía era claramente muy preciada. Se debe entender entonces que la fortaleza de la diplomacia griega se sustentaba en el poder de la "*expresión hablada o verbal*", es decir, en la capacidad y posibilidad de lograr convencer a los otros con argumentos que fueran lo suficiente para lograr persuadir a los ciudadanos y a los miembros de las embajadas extranjeras.

Dentro de lo mismo, Buono-Core (2013) señala que la práctica diplomática posibilitará a los griegos y romanos interiorizarse sobre los pueblos extranjeros mientras éstos se auto-representaban. El historiador en su artículo "*Informarse sobre "los otros" y acordar los conflictos: Diplomacia en Grecia y Roma*", deja en claro que el desarrollo y el contexto en que se daba esta labor era la guerra. La amenaza o percepción de ella a la seguridad, conlleva naturalmente a una proactividad de los líderes de cada pueblo, lo que constituye sin duda una disposición básica que, a juzgar por las fuentes, se ha adoptado desde la antigüedad hasta nuestros tiempos. En efecto, si la diplomacia es una forma de interacción política, constituyéndose en el primer recurso de la política exterior, a diferencia del instrumento militar que siempre ha sido visto como el último recurso, ya sea para disuadir, defender o atacar. Arancibia (2013) indica que la otra versión de la diplomacia convencional es la "*diplomacia de defensa*", la cual sería una combinación de características entre

la diplomacia convencional, abierta, pacífica y persuasiva, y el ámbito militar, entendido como coercitivo y violento. Para este autor, tanto la diplomacia convencional como la diplomacia de defensa, a pesar de ser disímiles, logran desarrollarse con el propósito de complementarse en pos del cumplimiento de la política exterior, estableciendo puntos en común en torno a las políticas de seguridad y defensa, fusionando la contribución civil y militar hacia un solo objetivo. Evidencia empírica de esta praxis es posible observarlas en varios momentos de la historia contemporánea, a saber, ejemplos notorios fueron los combates inteligentes que las diplomacias chilena y peruana libraron en Europa durante la Guerra del Pacífico, en cuanto a los intentos por adquirir armamento y, por otro lado, haciendo todo esfuerzo por obstruir la obtención de los mismos<sup>3</sup>. Otro ejemplo emblemático, lo representa por antonomasia el caso estadounidense. Su diplomacia, por décadas ha estribado en el ejercicio de la disuasión agresiva, donde, en momentos de diálogo, el elemento militar reside sobre la mesa habitualmente, con claros mensajes de presión sobre su interlocutor, que evidentemente condicionan la interacción<sup>4</sup>.

## Inteligencia

A tenor de lo indicado por Bueno-Core (2013), la diplomacia y su acción reservada, nos lleva a tratar la noción de *"inteligencia"*, no circunscrita únicamente al concepto de espionaje, sino, como un corpus de mayor complejidad que amerita bien un momento de estudio. En esa línea, citamos en primera instancia Murillo (2015 p. 41), el cual sostiene que la diplomacia tiene tres connotaciones: primero, la conducta en las relaciones entre Estados y entre estos y otras entidades internacionales; segundo, las acciones de los especialistas; y, por último, la conducta, la cual debe ser realizada con tacto y sutileza. Para este autor, la tercera función de la diplomacia es *"(...) la recolección de inteligencia o información acerca de los países extranjeros"*. Saber todo lo relacionado con el enemigo, sus posiciones, sus recursos humanos, sus armas, su pensamiento, todo ello y más en tiempos de guerra constituye una determinante insoslayable que en el caso particular de un Estado amenazado por otro, debe hacerse cargo recurriendo en casos importantes a toda estrategia disponible para evitar o afrontar un conflicto. Desde las primeras guerras, todo aquel que ostentaba el poder era consciente de la importancia de saber todo lo que había detrás de lo aparente. Un ejemplo evidente de esta cuestión es señalado en el Antiguo Testamento. El libertador hebreo Moisés, ordenado por Jehová, envió doce hombres a reconocer la tierra de Canaán, siendo la orden precisa observar y describir aquel entorno geográfico en su conjunto (Números, SB Revisión de Sociedades bíblicas 1960 p. 194-196).

La idea sobre la importancia de prever o adelantarse al adversario, no es algo que revista novedad en la época actual, a lo largo de todos los tiempos la seguridad ha sido una preocupación de toda sociedad organizada, particularmente en situación de beligerancia. El tema de la inteligencia y las acciones de índole reservada en las relaciones exteriores, son algo que tiende a ser una tarea difícil de dilucidar y visualizar, ya que su naturaleza e importancia radica en aspectos que solo dejan entrever una parte de las operaciones diplomáticas y la búsqueda permanente de seguridad, ello, porque existen límites difusos, que transitan entre reconocerlas como algo permanente de las relaciones entre los estados, pero respecto de lo cual nada se dice. Hoy la inteligencia se ha masificado en lo concerniente a sus alcances, es decir, la búsqueda de información para bien de un Estado en particular o para un actor corporativo mayor, también se la

<sup>3</sup> Al respecto, existe literatura que da cuenta de estas acciones, entre algunas obras, es preciso mencionar las basta *Historia diplomática de Chile* (1970) y *El ministerio de Relaciones Exteriores* (1991), ambos títulos pertenecen a Mario Barros Van Buren, quien, a nuestro juicio, ha aportado de manera importante al estudio historiográfico de la diplomacia chilena. También, últimamente se ha publicado el libro de Guillermo Parvex, *El servicio secreto chileno, en la Guerra del Pacífico* (2017), el cual en buena hora viene a modernizar el estudio sobre la otra cualidad o faceta desconocida de la diplomacia chilena, la cual descansó en buena medida de la actividad de inteligencia, que funcionarios de Estado perpetraron en misiones secretas llevadas a cabo en el exterior.

<sup>4</sup> En relación a este ejemplo, el lector podrá constatar dicha aseveración, revisando las innumerables notas de prensa, en sus distintas modalidades.

asocia a las acciones de espionaje donde hay una larga tradición de personajes puntuales, protagonistas de hazañas e intrigas, catapultadas por una construcción de misterio literario, narrativo, cinematográfico<sup>5</sup> y, últimamente, por las redes de la web, donde transitan enormes cantidades de contenidos de grandes verdades y mentiras.

Del latín *intelligentia*, inteligencia (RAE, 2017) conlleva una serie de acepciones, siendo la definición: “(...) *trato y correspondencia secreta de dos o más personas o naciones entre sí*”, el sentido más adecuado de esta palabra que se aproxima a los propósitos de la investigación en curso, puesto que deja en evidencia la existencia de intercambios comunicativos secretos entre naciones. En el ámbito concreto de la elaboración de inteligencia para la toma de decisiones vinculadas con la seguridad del Estado, el término inteligencia es polifacético. Por inteligencia como *proceso* se entienden el método y los medios mediante los que ciertos tipos de información son requeridos, buscados, recogidos, analizados y difundidos; la propia protección del proceso y de sus frutos mediante actividades de contrainteligencia; y las posibles operaciones encubiertas que pueden ser concebidas, planificadas y ejecutadas por encargo del decisor político o militar. Como *producto*, el concepto, puede ser considerado como el efecto de llevar a cabo esos procesos, es decir, tanto las estimaciones e informes de inteligencia como los resultados de las acciones encubiertas y de la contrainteligencia.

Ahora bien, como organización, apunta a las instituciones o los departamentos que llevan a cabo esas funciones (González, 2012). Pues bien, ¿Por qué la necesidad de entrar en el espacio del otro para saber algo, articular una red, obtener datos, construir información determinada y saber que esta responde a nuestros propósitos emprendiendo otra acción similar? En definitiva, la constante búsqueda de información, ¿Por qué es tan importante? Navarro y Navarro (2003 p. 273), sostienen que el uso de información por parte de los estados para tomar sus decisiones sobre una base firme, es una constante histórica. Su aplicación para la protección contra amenazas internas o externas no es una excepción, precisamente la obtención y el “(...) *análisis de información para su transformación en conocimiento aplicado para la defensa y el ataque, mediante la diplomacia o el espionaje, nació con las primeras civilizaciones*”. En suma, un sistema social u organizacional de alto nivel como un Estado Nación, necesita de información para el asentamiento de sus funciones o estabilidad, de manera que debe tener este, un fundamento general, en el marco de mantener relaciones exteriores, para cumplir sus propósitos y, en caso contrario defenderse.

En el siglo XIX y en los anteriores, el concepto de inteligencia, no había sido asociado ni desarrollado en torno a acciones derivadas de la obtención y uso clasificado de la información, así pues, fue Sherman Kent (1948/1994) quien mediante la publicación del libro *Strategic Intelligence for American World Policy*, sentó las bases tanto del concepto actual de inteligencia, asociado al conocimiento para la toma de decisiones por el Gobierno, como de la disciplina *Estudios de Inteligencia* (Navarro y Carvalho, 2012). En este trabajo pionero, Kent(1994) (quien concibe la *inteligencia estratégica* como *conocimiento útil y vital para la supervivencia y seguridad de una nación*), desde su experiencia y posterior reflexión, logra una importante sistematización otorgando un importante sentido al trabajo de la obtención de información sensible, él, considera el conocimiento como indispensable para el bienestar y seguridad, tanto el conocimiento constructivo con el cual podemos trabajar hacia la paz y la libertad en todo el mundo, como el conocimiento necesario para la defensa de un país y sus ideales. Parte de este conocimiento puede ser adquirido por medios clandestinos, pero el grueso del mismo debe ser adquirido mediante prosaicas observaciones e investigaciones abiertas y directas.

En el contexto de la defensa nacional, donde se comprende la posibilidad de que un Estado entre en conflicto con otro por diversos motivos, el sentido de los mensajes puede darse en el carácter del secreto, usando claves u otras características para ocultar la red. Teóricamente

---

<sup>5</sup> Personajes creados por autores como Ian Fleming, John le Carré o Robert Ludlum, hoy llevados al cine, producen gran admiración entre el público, generando también ganancias importantes para la industria.

hablando, el carácter de falsedad o veracidad de la comunicación no está en entredicho, pues a la inteligencia le sigue una doble fachada de engaño. La implementación de redes de información es un asunto recurrente, pero el secreto plantea el tema de la observación del contenido para describir y dar a conocer un sistema, que puede plasmarse en toda una orgánica para los fines de obstaculizar los movimientos del enemigo fuera del campo de batalla, llevar estas acciones clandestinas en aristas donde afecte la proyección del poder militar. Es ahí que el factor político estratégico adquiere una especial relevancia. Una comunicación Diplomática puede dar a conocer un hecho positivo o reclamo, bajo sus propios lenguajes y reglas, en otros términos, algún dato del entorno puede ser información apreciable o útil para los analistas. Kent (1994 p. 35) señala que, *"(...) la inteligencia constituye una institución, una organización física de seres vivos que persigue como fin, una clase especial de conocimiento. Organización semejante, debe hallarse preparada para poner a los países extranjeros bajo vigilancia u observación y debe estar preparada para explicar sus pasados, su presente y probables futuros"*. Es precisamente lo que conlleva la inteligencia, las acciones de vigilancia, observación, pero lo relevante es concebirla como una clase especial de conocimiento, pues debe ser todo lo conducente a beneficiar los intereses de un Estado, y no precisamente lo que actores multilaterales desean imponer.

Una arista importante en lo que concierne al tema, es el carácter de *secreto* que debe tener la información clasificada dentro del mundo de la inteligencia. El secreto además de ser algo oculto, o bien latente en la comunicación, es la medida de autoprotección de la interacción en crisis. El Estado en su génesis debe declarar oficial un asunto que es de necesidad imperiosa, de ahí que el carácter de *clasificado* es el secreto hecho ley (Kent, 1994), siendo de vital importancia evitar a toda costa la perturbación de la información que termine dando una lectura errónea de una situación, o construyéndose un riesgo en potencia, resultando contraproducente para los intereses de la nación, al mismo tiempo crear escenarios de alarma en el escenario interno del país, el secreto también busca que si bien los países fijan sus relaciones hacia lo externo, pero hay que negar la información obtenida y lo que pretenden obtener como información generada. Tácticamente el secreto o lo estrictamente clasificado son recursos para fortalecer el control y el carácter contemplativo, para después actuar, siendo precisamente el secreto una forma de asegurar que determinadas misiones, fuentes, materias, identidades, hechos o decisiones no sean conocidos por quienes podrían valerse de esa información para actuar contra intereses del país (Murillo, 2015).

Las acciones de inteligencia están en el espectro de la obtención de la información que se necesita, según Navarro y Navarro (2003 p.171) estas acciones se refieren *"(...) a las actividades encubiertas para llevar a cabo investigaciones y descubrir secretos, o realizar prácticas de influencia generalmente, pero no de modo exclusivo, en otros países"*. A la elaboración de inteligencia le sigue la protección de los datos e información ante la amenaza de las acciones o reacciones de los servicios de inteligencia enemigos. En este sentido cabe señalar que está presente el concepto de *contrainteligencia*, siendo este un complemento de la labor de inteligencia, esencialmente en la protección y preservación de la seguridad nacional. La *contrainteligencia* tiene dos grandes áreas de acción, estas son la seguridad defensiva y el *contraespionaje*. Una se ocupa del resguardo a las operaciones, al personal que participa en estas, a las instalaciones o lugares del servicio (seguridad física, técnica y del personal) y la otra es el *contraespionaje*. Este último, *"consiste en identificar adversarios concretos y específicos y producir conocimiento detallado acerca de las operaciones que están planificando o desarrollando para impedir y desactivar su ejecución"* (p. 176). En esta dimensión se busca desarticular al adversario que está ejecutando el mismo juego de la *contrainteligencia*, además de infiltrarlo, entorpecer, bloquearlo en todos los lugares y situaciones posibles. La infiltración ocupará enormes esfuerzos, siendo un proceso donde la confianza y lealtad cobran gran importancia, la habilidad de persuadir, de observar, disfrazarse en el entorno, de descubrir operaciones de agentes dobles, de identificar operaciones de *decepción*<sup>6</sup>. En este sentido,

---

<sup>6</sup> Decepción del inglés *"deception"* (que en realidad significa engaño y no decepción), alude al conjunto de acciones y medidas adoptadas para engañar al enemigo, llevadas a cabo mediante la construcción de una

las organizaciones de inteligencia destinan buen tiempo en la elección los individuos adecuados. En conclusión, la inteligencia, como factor en la conducción de un Estado para el cumplimiento de objetivos vitales para su existencia, se erige como un sistema complejo, que precisa no solo de fuerzas materiales (fuerza humana, recursos, etc.), sino que fundamentalmente es el conocimiento derivado de la información y que, en su reflexión científica, conducen a su estadio último: la determinación de los decisores.

## **Guerra de las Malvinas: El silencioso ajuste de cuentas de Pinochet.**

Al revisar la historia de los pueblos en épocas remotas, es posible advertir en las interrelaciones, evidencias de la interacción permanente de los factores ya definidos, en cuanto al cimiento y desarrollo de múltiples conflictos. Sin embargo, la presencia de esa interacción no queda reducida solo a conflictos pretéritos, sino que, es posible observarlos igualmente en la historia reciente y en la actualidad misma. En función de esa problemática, se hace necesario realizar una aproximación desde una perspectiva práctica y global, donde su relación se ve reflejada en su funcionalidad correspondiente. Dicho eso, y a modo de ejemplo, intentaremos describir y analizar de manera sucinta, un caso concreto, en que la conjunción de los factores en estudio, suponen una praxis clara en el desarrollo de una relación internacional compleja. En consecuencia, para los propósitos de este examen, abordaremos la cuestión que enfrentó a la República de Argentina y al Reino Unido en el último cuarto del siglo XX. El conflicto denominado *Guerra de las Malvinas* o *Falkland's War*, originado en abril de 1982, ha sido ampliamente estudiado por la historiografía argentina, y sin duda por la británica. Este evento llevado a cabo en el Atlántico Sur, refleja lo que hoy se entiende como *guerra moderna*, en la que los escenarios, enfrentamientos y los periodos son acotados<sup>7</sup> (Sereni, 2013). Para comenzar, nos referiremos en primera instancia a la motivación del gobierno argentino de la época, encabezado entonces por el *General Leopoldo Galtieri*.

Es sabido que los objetivos de la dictadura adherían a una antigua tradición de reclamos sobre la posesión con soberanía sobre el archipiélago, anhelo que nace naturalmente en el momento mismo en que el Estado argentino fue despojado del territorio insular en 1833. El historiador francés, Pierre Razoux (2002), señala que ante una pésima situación interna y sin ningún éxito externo frente a Chile en 1978, Galtieri diseña un plan de unidad nacional en torno a la reconquista de las islas. Las maniobras contenidas en un plan macro, versaban en dos operaciones distintas, una de ellas, apuntaba a la recuperación de las Georgia del Sur, bajo una acción denominada *Alfa*, la cual consistía en introducir comandos entre los obreros residentes en la zona y luego esperar refuerzos. La segunda, conocida como operación *Azul*, apuntaba a la toma de las Malvinas, bajo un desembarco sorpresivo en Puerto Stanley, y a partir de ahí, establecer un puente aéreo y marítimo tanto para enviar tropas como para disuadir a Londres de cualquier reacción de tipo militar. Consciente de su inferioridad en cuanto a su capacidad de fuego, el gobierno argentino intentaba impedir un enfrentamiento directo con Gran Bretaña. En tal sentido, Pereda Aguado (2008) esboza una interesante síntesis respecto del escenario eventual que habría proyectado el gobierno de Galtieri y junto con ello, los efectos deseados:

*"Para impedir que las fuerzas armadas del Reino Unido entraran en combate directo contra el aparato castrense argentino resultaba indispensable invadir las islas por sorpresa y hacerlo a finales de mayo de 1982, ya que el invierno en el Atlántico Sur inicia a principios de junio sobre el clima en la región son tan extremos que impiden por completo la realización de*

---

realidad distinta, paralela a la que se oculta, deformaciones de la realidad o simulación de la misma en otro lugar, con objeto de inducir al enemigo a cometer el error de realizar acciones que le supongan una pérdida de tiempo o, en su caso, la oportunidad para reaccionar de forma óptima en defensa de sus intereses. Diccionario LID: *Inteligencia y seguridad*, LID Editorial Empresarial, Madrid, 2013, p.103.

<sup>7</sup> Sereni señala que la guerra acotada consiste en una guerra simétrica entre Estados enemigos en sentido político, que reconocen mutuamente su soberanía.

*operaciones militares de gran escala, sean de naturaleza aérea o marítima, por un periodo de tres meses.*

*Durante ese periodo, Argentina podría reforzar sus posiciones, incrementar sus capacidades de combate, defender su causa en la arena internacional y abogar por una resolución pacífica al conflicto. Mientras tanto, al otro lado del atlántico, el ya de por sí desprestigiado gobierno de Thatcher sucumbiría ante las presiones de los conservadores moderados quienes emplearían la ineptitud de la Primer Ministro en la conducción de la crisis para promover un cambio de gobierno e impulsar negociaciones con la Junta Argentina” (Pereda Aguado, 2008 p. 54).*

En una clara reflexión de inteligencia, que en categorías actuales se denominaría *análisis estructural* (Diccionario LID, 2013), la perspectiva de Galtieri, aunque errada, contemplaba los sucesos a ocurrir en un escenario posible, pero lo cierto es que la reacción británica no respondió ajustada a la proyección dicha, sino más bien, tomó cartas en el asunto, no sin antes y al igual que los argentinos, revisando una serie de probabilidades ante una expedición militar. Razoux (2002) señala que ante el crítico escenario, Margaret Thatcher alertada por la CIA sobre un inminente ataque, se reunió con su gabinete el 31 de marzo. En la sesión, el *Foreign Office* se manifestó contrario a una respuesta militar, argumentando que ello sería contraproducente por la reacción que suscitaría en todos los países seducidos por el discurso socialistas y anticolonialista; además Londres no podría contar en la ocasión con sus aliados tradicionales y tres de sus socios europeos estaban muy ligados a Argentina: España cultural y socialmente, Francia y Alemania por sus importantes contratos armamentistas. En la oportunidad, el Secretario de Defensa, John Nott, exponía también las razones que hacían imposible una aventura militar a 15.000 kms. de distancia, cuando se avecinaba el duro invierno austral. Nott daba cuenta sobre la realidad del escuálido presupuesto militar y la contradicción sobre una costosa operación en el Atlántico Sur, argumentando por otro lado, que la *Royal Air Force* no tenía ninguna base al alcance del archipiélago, en tanto que, la marina argentina estaba bien equipada y contaba con el temible misil *Exocet*, además de tener la ventaja de poder combatir cerca de sus bases y las islas se encontraban al alcance de sus aviones (Razoux, 2002).

En definitiva, el temor de Nott se basaba en la incertidumbre de lograr resultados favorables. Para el Secretario de Defensa inglés, existían serias posibilidades de un desastroso fracaso en el enfrentamiento con un enemigo que en apariencia había calculado mejor. Sin embargo, Razoux (2002) indica que Thatcher apoyada por los servicios de información y seguridad, pensaba de manera distinta. En este plano, el historiador francés deja entrever que la Primer Ministro se movía en función de un razonamiento político, puesto que había que vindicar el orgullo nacional y, en un contexto de enfrentamiento entre los dos bloques, el Reino Unido tenía por fuerza que reaccionar toda vez que alguno de sus territorios fuera agredido, el no hacerlo era darle un cheque en blanco a los soviéticos. Thatcher, no se negaba a negociar con los sudamericanos, pero quería hacerlo desde una posición de fuerza y, para eso debía mandar a sus milicias. En efecto, ello ocurrió, entre los días 2 y 3 de abril, Argentina toma posesión de las *Malvinas/Falkland's* y las *Georgia del Sur*, lo cual va a significar la puesta en marcha de la *Operación Rosario* y, en consecuencia, el despliegue de los expedicionarios de su majestad, como también, en los días posteriores un periplo de la diplomacia internacional, que por algunas semanas realizaría esfuerzos por encontrar una solución pacífica al conflicto, antes que el choque de fuerzas se materializara. Ante esa situación de alta sensibilidad, entendiendo que el Mundo se dividía entre dos cosmovisiones, el gobierno estadounidense encabezado por el presidente Ronald Reagan, encomienda al Secretario de Estado, General Alexander Haig, mediar entre las partes. Para Estados Unidos era imperioso solucionar el asunto, puesto que no sería prudente para su causa global, el que dos naciones del bloque occidental se enfrascaran en una pugna, más si todo, esta se llevase a cabo en el cono sur o, dicho de otra forma, en el patio trasero de su casa. Era por tanto imperioso colocar orden en el barrio. La discordia expresada en el espíritu belicista, debía ser manejada de cualquier forma, incluyendo la colaboración en materia de inteligencia.

Ahora bien, el desarrollo de la propuesta del gobierno argentino tuvo su primer revés, esto dado que el empleo de la diplomacia falló, y el día del encuentro entre ambas fuerzas llegó en la última semana de abril. La negativa de Galtieri a aceptar la resolución 502 de la ONU, que ordenaba el cese de hostilidades y retiro de tropas de la zona invadida, haría difícil la negociación. En una nota el diario *El Clarín*, a raíz del fallecimiento del Haig, expuso una interesante visión sobre su misión:

*"Como secretario de Estado, Alexander Haig, (...) obedecía órdenes de su presidente, Ronald Reagan, que mientras garantizaba la imparcialidad de la mediación enviaba información satelital sobre las islas a los británicos, como hizo hasta el final de la guerra. Pero también sentía un enorme desprecio por los militares argentinos de entonces, a quienes llamó "esbirros locos de poder" durante una reunión en el Departamento de Estado. (...) Hace casi tres años, ante Ana Barón, corresponsal de este diario en Washington, Haig admitió no sólo que jamás fue imparcial durante su gestión como mediador por Malvinas, sino que había dejado en claro a las autoridades argentinas que, si había una guerra, Estados Unidos sería aliado de Gran Bretaña. Ya lo era. Pero también sentía que el de Argentina era un gobierno amigo: la dictadura militar colaboraba con Washington en la represión ilegal de izquierdistas en Centro América. La misión de Haig era evitar la guerra. Se topó con la intransigencia del gobierno británico y con la incapacidad del gobierno argentino de cumplir su plan de invadir las islas e iniciar una negociación que le permitiera recuperarlas. A todo, Haig sumó sus dotes de soldado metido a diplomático. Llegó al país por primera vez en la noche del viernes 9 de abril, siete días después de recuperadas las islas. Traía en la valija una advertencia: "Estoy impresionado por la firme determinación del gobierno de Margaret Thatcher sobre las Malvinas", dijo antes de partir de Londres hacia Buenos Aires. Aquí lo esperaba el desplante del dictador Leopoldo Galtieri, que con el avión de Haig en vuelo anunció "Daremos batalla si hay bloqueo". El sábado 10, Haig planteó que la única forma de evitar la guerra era que Argentina cumpliera con la Resolución 502 de la ONU, que ordenaba cese de hostilidades y retiro de tropas. Luego fue a ver a Galtieri, junto al canciller Nicanor Costa Méndez. Frente a la Rosada, lo aguardaba una gigantesca manifestación armada por el Gobierno para impresionar al enviado americano. Logró el efecto contrario: Haig pensó que estaba poco menos que en el Irán de Khomeini. Al día siguiente, Costa Méndez opuso a la propuesta de Haig la detención inmediata de la task force enviada por Gran Bretaña. Argentina aceptaba reemplazar las tropas por fuerzas de seguridad. La condición era negociar, con la asistencia de Estados Unidos, para recuperar la soberanía. Haig, en diálogo permanente con el canciller inglés Francis Pym, supo entonces que su misión era poco menos que imposible. Según su visión, las exigencias argentinas condenaban a Thatcher poco menos que a su suicidio político, algo que Occidente no podía aceptar. Haig volvió a Londres y regresó a la Argentina el viernes 16 de abril con una propuesta que establecía el retiro de tropas argentinas y la detención de la task force, la permanencia de la bandera argentina en las islas a través de una administración tripartita y garantías de una solución de largo plazo. El canciller americano habló de un "doloroso acuerdo de Thatcher" para llevar adelante la negociación. El entonces jefe de la Armada, Jorge Anaya era reacio a cualquier concesión. Además, juzgaba que Haig era un "abogado de los ingleses" y que toda su gestión estaba destinada a ganar tiempo para permitir el despliegue de las naves británicas en el Atlántico Sur. En un tenso diálogo con la Junta Militar, Haig se quejó de las filtraciones a la prensa que lo hacían aparecer como pro británico. Anaya, seco, le respondió: "Esas versiones reflejan una realidad". La contrapropuesta argentina al plan Haig incluyó una cláusula inaceptable para Gran Bretaña: desde el 31 de diciembre de 1983, el gobierno y la administración de Malvinas estaría a cargo de un funcionario designado por el gobierno argentino. La mediación había muerto" (El Clarín, 21/02/2010).*

El contenido de esta nota es, a nuestro juicio, muy reveladora respecto de la difícil gestión diplomática experimentada durante el primer tiempo de la coyuntura, entendiendo, por un lado, que los intereses de las potencias involucradas, ya sea en lo político como en lo geoestratégico, se

veían amenazados por la imprudencia argentina, por otro, la actitud caprichosa del gobierno de Galtieri hace de esta interacción internacional, un ejercicio diplomático poco racional. La pretensión de Galtieri de someter la cuestión a una resolución pacífica teniendo ocupada las islas, a ojos de cualquiera, suponía un grave error estratégico, más aún cuando el territorio que se estaba invadiendo era parte de una de las principales potencias militares del mundo, y también, por otro lado, socio irrestricto de la superpotencia del norte. Realidad similar ocurrirá con otro intento infructuoso de la Cancillería Argentina, y que tuvo relación con la invocación del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR). Este pacto impulsado por Washington en los albores de la Guerra Fría, fue visto por el gobierno de Galtieri, como un instrumento destinado a favorecer el razonamiento de su causa, teniendo en cuenta la lógica asistencia americanista, sin embargo, esta diligencia no prosperaría, debido al descompromiso norteamericano. Si bien la votación mayoritaria de los países firmantes del TIAR, fue a favor de la petición de Argentina, la abstención de Chile, Colombia, Trinidad y Tobago, pero especialmente la de los Estados Unidos<sup>8</sup> (La Nación, 04/04/2012), será la que determinaría la exigua funcionalidad de la sociedad continental. Tocante a esto, *La Nación*, en un artículo del año 2001, revela algunos aspectos de la gestión realizada por el Ministro Costa Méndez ante el organismo:

*“Con la flota del Reino Unido acercándose al Atlántico Sur, el gobierno argentino consideraba que eso constituía una amenaza contra la paz en el continente y justificaba la invocación del compromiso del pacto. En la reforma del TIAR de 1975 la Argentina había logrado que se extendiera el límite de la zona de seguridad de modo de que incluyera al archipiélago de las Malvinas.*

*Costa Méndez reclamaba la aplicación del artículo 8°, que compromete a los países firmantes a tomar represalias económicas o diplomáticas conjuntas contra el país agresor<sup>9</sup>, de ser aprobado por la mayoría. Lo que no se fija es el uso de la fuerza, que deja supeditado a la decisión de cada país.*

*En una noche dramática, en la que Costa Méndez invocó la inminencia del ataque británico, la asamblea aprobó por 17 votos en favor y cuatro abstenciones una declaración que reconocía la soberanía argentina e instaba a ambos países a poner fin a las hostilidades. Pero la ausencia en la última sesión del secretario de Estado norteamericano Alexander Haig ponía en duda cuánto éxito podría tener la iniciativa.*

*La Argentina volvió a pedir la aplicación del tratado en mayo, en rechazo a la ayuda norteamericana a Gran Bretaña. Fueron sesiones dramáticas, en las que se acusó a los Estados Unidos de violar el tratado. Nuevamente con la abstención de los Estados Unidos, Colombia, Chile y Trinidad y Tobago, el TIAR se pronunció en favor de la Argentina.*

*Pero el apoyo se quedaría en la letra de la resolución. Estados Unidos fue fiel a la OTAN.” (La Nación, 15/09/2001).*

Ante un importante fracaso diplomático argentino, finalmente el día 25 de abril, tropas británicas toman las Georgias del Sur, obligando a las huestes argentinas a rendirse, pero en este punto, resulta ineludible realizar un alto y hacer mención sobre el rol de un tercero en la contienda, y observar como este actor va a ser gravitante en el proceso y posterior resultado de la conflagración. En ese plano y casi en paralelo a las gestiones diplomáticas lideradas por los norteamericanos, el Reino Unido inicia un acercamiento con el gobierno de Pinochet. Las razones de la aproximación nos resultan interesantes. El qué una potencia europea recurriera a un país sudamericano, que en el concierto internacional solo sería reconocido por poseer un régimen dictatorial, además de las

<sup>8</sup> Sobre este punto, a raíz de una serie de documentos desclasificados por el National Security Archive, el diario *La Nación* de Argentina publicó en abril de 2012, una nota en que se revela la parcialidad con la que actuó el gobierno estadounidense en el conflicto.

<sup>9</sup> Justo es señalar en este caso que el país agresor, no era el Reino Unido, sino más bien lo era la República de Argentina, ello, en el entendido que las Islas tomadas por sus Fuerzas Armadas, se hallaban bajo soberanía del primero desde 1833.

crecientes acusaciones sobre violaciones a los derechos humanos, básicamente la decisión de golpear las puertas del gobierno militar, era estratégica, y esta obedecía a dos cuestiones vitales y urgentes para el partido inglés.

Primero, iniciada la conflagración, el Reino Unido evidenció una limitante preocupante, la información de inteligencia que ellos tenían sobre Argentina, era desactualizada, y naturalmente era perentorio corregir esa realidad en el más corto plazo. En Chile, desde la década de los 50, los gobiernos a través de sus Fuerzas Armadas, venían recopilando datos de inteligencia y específicamente información sobre el material bélico de Argentina, por lo tanto, se tenía registro exacto del número de aviones, flota naval, etc. y por supuesto, su nivel de operatividad, todo ello en relación a la percepción de amenaza a la seguridad nacional, que Argentina suponía para Chile, a raíz de una serie de desencuentros<sup>10</sup>, los que tendría un punto cumbre en el llamado *Conflicto del Beagle* (Gallardo, 2005 p. 142-211). Como segundo aspecto, la ubicación geográfica y, en vista y considerando lo anterior, Chile, aparece ante los ojos de los británicos como una pieza valiosa. Las reiteradas desavenencias con los argentinos o, dicho de otro modo, la frágil relación entre ambas naciones y, en consecuencia, la desconfianza permanente, posicionan al vecino del país agresor, como un aliado ideal para los propósitos del Reino Unido. En definitiva, concertado un pacto de colaboración, el gobierno de Margaret Thatcher designaría Jefe de Estado Mayor de la Fuerza Aérea Británica, Sidney Edwards (2014) (Arancibia y De la Maza, 2003), como el enlace con el gobierno chileno, quien tendría como su homólogo al comandante de la Fuerza Aérea, el General Fernando Matthei.

Definido el propósito del acercamiento británico, la respuesta y motivación chilena en la persona de Matthei, nos hace inferir sobre una reacción de júbilo ante una situación fortuita, que evidencia la existencia de una animadversión subyacente por más de un siglo entre la clase dirigente de ambos países. Así pues, desde el siglo XIX, la relación entre Argentina y Chile, venía presentando momentos con innegable tensión diplomática. La cuestión por las demarcaciones limítrofes, había sido una disputa constante, y ya en 1978, tal asunto había recrudecido por la disputa de las islas *Picton, Nueva y Lenox*, exponiendo al límite del entendimiento a ambos países, por lo que una guerra se hacía inminente. La contingencia entre el país vecino y el Reino Unido, ofreció a Chile<sup>11</sup>, una oportunidad de repensar su posición frente a la amenaza latente que su vecino significaba (*El Perfil*, 12/02/2017). Ante la opinión pública, el gobierno dictatorial manifestó oficialmente a través de su embajador en Buenos Aires, que se cuadraría con su causa (TVN, 2005), pero en la práctica y en secreto, los hechos dirían lo contrario. La llegada de Edwards al despacho de Matthei, a dos días de iniciado el conflicto, produjo la puesta en marcha de una operación que, a nuestro juicio, debe ser vista como la respuesta a la *Operación Rosario*. El comandante de la FACH, puso a disposición de los ingleses lo que ellos en ese momento adolecían en relación a Argentina, dicho más concretamente, a partir de ese momento se comenzaba a entregar información sensible que, de otro modo, les habría sido muy difícil de obtener por sus propios medios, y esto también da cuenta de algo fundamental, la percepción de amenaza constante que la Junta Militar chilena tenía a raíz del conflicto del Beagle, había generado una preocupación que se tradujo en ejercicios de vigilancia permanente a sus vecinos (*El Perfil*, 12/02/2017).

TVN (2005), en una entrevista ofrecida al programa *Informe Especial*, el General Matthei daba a conocer aspectos importantes que dan luces sobre las motivaciones profundas de tal ayuda<sup>12</sup>. En la oportunidad, el militar declaraba haber hecho todo lo posible para que Argentina perdiera la guerra. Esta confesión generó una polémica que se ha ido prolongando en el último

<sup>10</sup> Revisar prensa de la época en relación al incidente del islote Snipe (1958) y caso teniente Merino (1965).

<sup>11</sup> Sobre la base de este temor fundado, el Brigadier General Basilio Lami Dozo, veinte siete años más tarde, en una declaración entregada al semanario argentino *El Perfil* (2009), señalaba que el gobierno de Galtieri, al tener éxito en las Malvinas, atacaría a Chile.

<sup>12</sup> Mientras Augusto Pinochet permanecía detenido en Londres en 1998, la ex Primer Ministro Margaret Thatcher, le visitaba y expresaba su agradecimiento por la ayuda entregada a Gran Bretaña, durante la guerra contra Argentina en 1982.

tiempo, abriendo a su paso un extenso debate en torno a si la participación chilena se ceñía a una legítima defensa o si en definitiva esta constituía una traición a la República Argentina. En ese sentido y a modo de ejemplo, el ex canciller del régimen militar, Felipe Hernán Errázuriz, refutando al entonces ministro del Interior Jorge Burgos<sup>13</sup>, diría en una columna de *El Mercurio*:

*“Conocidas fueron las amenazas del presidente Galtieri desde la Casa Rosada frente a un público eufórico, y las del general Menéndez: ambos declararon que la próxima invasión sería en las islas chilenas entonces en disputa. Además, se conocían planes de sus estados mayores para realizarla, y frescos estaban los acontecimientos parabólicos de 1978. Esas provocaciones, planificadas en contra de Chile (Informe Rattembach, 578) y concretadas en contra de Gran Bretaña, fueron proferidas en un momento de especial peligro para Chile. Dos meses antes de la invasión, Argentina denunció el Tratado de Solución Pacífica de las Controversias, suscrito por el Presidente Allende en 1972; no había aceptado la propuesta del Papa Juan Pablo II para solucionar pacíficamente el conflicto austral y había declarado casus belli si Chile recurría a la Corte Internacional de Justicia para hacer cumplir el fallo que Argentina había decretado insanablemente nulo. (...) ¿Qué más evidencias para afirmar que la obligación del Gobierno y de las Fuerzas Armadas de Chile era proteger a los chilenos y a su territorio, y prevenirse a lo menos procurando y compartiendo con Gran Bretaña información de inteligencia?” (El Mercurio, 23/08/2014).*

Ahora, la pregunta que cabe plantearnos es: ¿Cómo ello se materializó finalmente? En la ocasión, el mismo Matthei respondía de manera categórica. En la conversación con el periodista Santiago Pavlovic, aseveraba lo siguiente:

*“Nosotros empezamos a monitorear todos los vuelos argentinos con nuestros radares (...) y nuestros sistemas de comunicaciones (...) Nosotros tenemos un puesto de mando en Punta Arenas, subterráneo, grande, como una sala de teatro, con todo el despliegue en informaciones, lo más moderno que puede haber (...). Ahí entonces había un oficial de inteligencia chileno, que transmitía la información que se detectaba a inteligencia chilena en Santiago, donde Sidney Edward la mandaba por sus propios medios a sus propios centros de comunicaciones” (Matthei, entrevista, TVN, 2005).*

La inteligencia chilena, en virtud de las declaraciones del General Matthei, no consistía en un espionaje de campo, sino más bien, fundamentalmente esta se basaba en el uso de tecnología de punta (la cual más tarde sería potenciada por elementos británicos obsequiados al concluir la guerra). Sobre este punto, Edwards declaraba posteriormente en una entrevista al diario argentino *La Gaceta*:

*“Mi opinión personal, y creo que es similar entre mis jefes del Ministerio de Defensa y la primera ministra Margaret Thatcher, es que la ayuda que logramos de Chile fue absolutamente crucial. (...) Sin ella, habríamos perdido la guerra” (La Gaceta, 28/09/2005).*

Coincidiendo con los dichos de Matthei, la nota publicada en *La Gaceta* sostenía que, gracias a la información brindada por el radar chileno en Punta Arenas, los ingleses podían ver los movimientos de los aviones argentinos. Al respecto el oficial británico confesaba que:

<sup>13</sup> En la nota, la férrea postura de Errázuriz frente al tema, respondía a los cuestionamientos surgido desde el interior del gobierno de Michelle Bachelet, cuando el ex ministro Jorge Burgos, señalaba que *“Los chilenos no estamos orgullosos de la actitud de la dictadura en la Guerra de las Malvinas”*. Para Errázuriz, nadie podría arrogarse o poseer el monopolio del orgullo nacional, por lo tanto, la frase vertida por el ministro Burgos la estimaba errada como también “chocante”. Columna aparecida en el *Mercurio* (versión online), Cinco años antes, en una declaración entregada al semanario argentino *El Perfil* (2009), el Brigadier General Basilio Lami Dozo, señalaba que el gobierno de Galtieri, al tener éxito en las Malvinas, atacaría a Chile. Fragmentos de esta entrevista fue publicado el 12 de febrero del 2017 por el Semanario

*“Lo más importante fueron los avisos tempranos de ataques aéreos, sin éstos, cuando tienes una fuerza de mar sólo con una pequeña defensa aérea, como teníamos, habríamos tenido que montar patrullas aéreas de combate carísimas y aviones volando constantemente, listos para interceptar intrusos” (La Gaceta, 28/09/2005).*

A juzgar por el tenor de las declaraciones, la cooperación chilena fue relevante. Determinar si ella fue decisiva en los resultados obtenidos, tal asunto sería objeto de otro estudio sobre el tema. Lo cierto y en función del propósito del presente análisis, la actuación secreta del gobierno chileno en el conflicto, estaba ceñida a lo que Pierre Renouvin<sup>14</sup> y Jean-Baptiste Duroselle denominan “(...) *las fuerzas profundas* (Burguiere, 1991 p. 210), las cuales también son complementadas por las *fuerzas organizadas*<sup>15</sup> que, en este caso, a través de actores estatales modelan a las primeras (Colacrai y Lorenzini, 2005). En otras palabras, el temor fundado de una inminente invasión argentina a territorio chileno, luego de un eventual éxito en la guerra contra el Reino Unido, produjo un comprensible estado de alerta. Como se ha mencionado antes, las tensas relaciones vividas en el pasado entre ambos países, sumado a un grado de armamentismo argentino superior, lo que, por otro lado, permitía el endurecimiento el discurso político oficial en materia de política exterior, va en definitiva a condicionar una posición o más bien la actitud de Augusto Pinochet y parte de su gobierno frente a la situación de beligerancia en el Atlántico sur. Sin embargo, en esa actitud o disposición secreta del gobierno chileno, es posible advertir la presencia de un principio rector en las relaciones entre los estados, el cual versa en la noción del *equilibrio de poderes*<sup>16</sup> (Sánchez y Pereira, 1977). Dicho eso y entendiendo el fundamento del temor, los esfuerzos de Chile al colaborar con el Reino Unido evidencian un pragmatismo, y estos se centrarían en sabotear la capacidad en el aire de Argentina y de paso contribuir a esta perdiera la

---

<sup>14</sup> Para Renouvin, “profundo” significa “colectivo y duradero”, es decir, un factor dominado por una lenta evolución.

<sup>15</sup> Al respecto nos parece interesante la explicación que esbozan Colacrai y Lorenzini sobre este concepto. Las autoras sostienen que la política exterior está ligada a la vida de los pueblos, a las condiciones materiales y espirituales y también a la acción personal de los hombres de estado. En ese sentido para ellas, puede resultar útil la diferenciación que Jean-Baptiste Duroselle en su obra *Todo imperio perecerá*, realiza entre “fuerzas profundas” y “fuerzas organizadas” y a las relaciones recíprocas entre ambas. La acción de las segundas, representadas por agencias, actores estatales, burocracias, merece ser tomada en cuenta ya que puede operar modelando o suavizando las fuerzas profundas, aunque en otros casos, esas “fuerzas organizadas” rescatan esas fuerzas profundas, exacerbando factores como el territorio, el nacionalismo, etcétera. De esta manera, y en la búsqueda de una mayor comprensión, todos estos elementos deben ser puestos en juego. Por otra parte, indican, también sería contraproducente aislar uno de esos factores, o intentar explicaciones monocausales. Por lo tanto, las fuerzas económicas, los factores naturales que le “dan forma” al territorio de un Estado, las mentalidades colectivas, el sentimiento nacional, los modos de autopercepción y percibir a los otros, así como las acciones gubernamentales, se complementan y se penetran entre sí. Sostienen además que, la dimensión que ellas cobran y su capacidad para influir y modelar las acciones en política exterior, suelen ir mutando de acuerdo con las épocas, los diferentes momentos de un Estado, y pueden estar influidas, en parte, por el tipo de régimen político que asume el Estado.

<sup>16</sup> Si bien esta noción surge de la reflexión política europea en principio, pareciera ser que las naciones americanas no se han mantenido al margen y se han adscrito a ella, en tanto que, sus relaciones exteriores también han estado marcadas por desavenencias durante los siglos XIX y XX. En un ejemplo evidente, las situaciones de beligerancias experimentadas por Chile con sus vecinos en el siglo XIX, estuvieron sustentadas teóricamente en el nacionalismo realista “portaliano”. En la visión de Portales, las expresiones americanistas eran observadas como signo de debilidad del poder nacional. Walter Sánchez, sostiene que en la versión chilena de la “*Realpolitik*”, el ideal americano debía ser congruente con el interés de la soberanía nacional, en ella, se buscaba el orden y crecimiento económico interno, por sobre consideraciones moralistas o exceso de compromisos internacionales. Añadiendo, además que, dentro de esta visión, cualquier potencia que quisiera ser hegemónica rompería el equilibrio de poder sudamericano y por lo tanto amenazaría la seguridad nacional. En la representación realista, poder y conflicto van de la mano, unido además a un pesimismo antropológico que señala que la naturaleza del hombre tiende a la violencia, es decir, roto el equilibrio, la percepción de amenaza convoca inevitablemente el choque de las fuerzas. A tenor de ello y en virtud de lo señalado por Sánchez, evidentemente el juicio sobre la realidad, habría condicionado el accionar pragmático de los Generales Augusto Pinochet y Fernando Matthei.

guerra, pero además, con ello, se intentaría eliminar la amenaza que Argentina significaba en ese momento para la seguridad nacional de Chile, por lo que la caída del régimen dictatorial encabezado por el General Galtieri y la posterior disminución del arsenal bélico del Estado trasandino, va a significar un claro triunfo luego de un complejo y silencioso "ajuste de cuentas".

## CONCLUSIONES

La decisión adoptada por el gobierno argentino al invadir las posesiones del Reino Unido en el Atlántico Sur, generó naturalmente un ambiente de agitación internacional. La reacción británica, no contemplada por Galtieri, producirá un complejo escenario, en que los factores definidos en este trabajo (guerra, diplomacia e inteligencia), dialogan expresando cada uno sus particularidades. El análisis estructural errado del gobierno argentino, no vislumbró el factor del orgullo nacional inglés, como tampoco consideró el aspecto político que en este caso versaría en el desprestigio que el Reino Unido sufriría, si este no se hacía cargo de la afrenta a su soberanía en Sudamérica, todo ello, considerando el contexto de guerra fría, lo que evidentemente va a suponer la disposición firme de no ceder espacio a cuestionamientos que provinieran del bloque oriental, y que en consecuencia pusiera en tela de juicio su estatura política-estratégica en un concierto internacional bipolar, lo que para Pierre Razoux sería inadmisibile.

Por otro lado, desatado el conflicto, la dictadura argentina descansó por un momento en la idea que el gobierno de Thatcher estaría obligado a negociar una solución pacífica. Sobre este punto, es posible advertir un claro desacierto en los cálculos, pero no solo respecto del análisis estratégico argentino, sino que la acción de la diplomacia fallo de manera global, situación que es explicada por dos razones. Primero, todas las acciones diplomáticas, tanto la abierta o pública y la diplomacia cerrada, que llevaron Argentina y el Reino Unido, fueron tendiente a concitar apoyo ante el inminente enfrentamiento, y no animadas por buscar una solución pacífica, esto se evidenciaría en el color y tono del lenguaje empleado por ambas partes, es decir, la verbalización acompañada de la amenaza, difícilmente podría haber producido un entendimiento. En lo segundo, si bien existió un actor mediador de peso, como lo fue en apariencia el gobierno estadounidense, su intervención no rindió los frutos esperados, la razón de ello radicó en su parcialidad. En efecto, la inclinación del presidente Reagan por el partido inglés, será clave en el desarrollo de la guerra, ya que no solo utilizaría los *buenos oficios* como medio de ganar tiempo para los británicos, también facilitaría información de inteligencia militar, la cual posteriormente sería considerada vital por medios británicos. Al no existir una gestión diplomática factible y ante el refuerzo de las Malvinas por parte de Argentina y, por consiguiente, el envío de una fuerza de tarea desde Inglaterra, la guerra estaba dada.

Acerca del rol de la inteligencia, es posible plantear aquí algunas consideraciones. La aventura argentina sobre las islas en el Atlántico Sur, puso en evidencia una problemática británica. La reducción presupuestal y material de sus fuerzas armadas, sumado a la escasa o nula vigilancia que el Reino Unido efectuaba sobre el Cono Sur, daría señales al gobierno militar sudamericano, constituyendo la primera falla de la inteligencia inglesa, al no ser capaz de prever una posible invasión sobre las *Falkland's*. Ahora desde el otro lado, esto puede ser interpretado como un acierto argentino, puesto que ellos lograron dar una sorpresa estratégica, obligando a los británicos a movilizarse en un escenario logístico complejo (factor descrito en el desarrollo del artículo). En síntesis, la despreocupación del Estado británico por sus posesiones, unido a la subestimación de la capacidad y determinación de Argentina, ponen al descubierto errores de sus servicios de inteligencia, pero, por otro lado, esta situación manifiesta el análisis estructural equívoco efectuado por la inteligencia argentina, al creer que la nación europea no respondería bélicamente. Ahora bien, en esta materia, sería Chile, el más beneficiado por la apertura del conflicto y por su resultado, puesto que atendiendo al llamado de la coyuntura, pondría parte de su aparato de inteligencia al servicio de su Majestad británica, lo cual nos parece un cuadro interesante de observar dada sus características, es decir, el oportunismo y el engaño efectuado por Pinochet y Matthei, serían a

nuestro juicio, elementos precisos para ajusticiar en secreto al gobierno de Galtieri, sirviéndose sagazmente del problema de Margaret Thatcher.

Llegado a este punto, como hemos señalado antes, la ayuda chilena estaba condicionada indiscutiblemente por un temor fundado, versado en la amenaza que Argentina significaba a la seguridad nacional, por lo que su accionar iría en dirección a hacer todo lo posible para propiciar la derrota de este país, de ahí que, la lectura sobre el comportamiento de los militares chilenos debe también comprenderse ceñido a la noción del *equilibrio de poderes*, pues, lo que se buscaba con esta cooperación en definitiva, era evitar el predominio de Argentina y, en efecto, la proyección estratégica funcionó. Ahora bien, las consecuencias que la guerra trajo para Chile, en primera instancia, fue la capitulación de Argentina, objetivo deseado y cumplido, y por consiguiente, también esto va a significar la caída de la dictadura de Galtieri y el descrédito de las Fuerzas Armadas, trayendo consigo el regreso del sistema democrático, razones por las cuales, y en virtud del postulado de Robert Burr, se produciría el retorno al sistema de equilibrio vecinal y, un acercamiento e integración entre los dos países hermanos, trayecto que felizmente lleva más de tres décadas en curso.

## Referencias

- \_\_\_\_\_ (15/09/2001) El pacto que se quebró en Malvinas. *La Nación*. Disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/335481-el-pacto-que-se-quebro-en-malvinas>
- \_\_\_\_\_ (21/02/2010) Murió Alexander Haig, el parcial mediador de EE.UU. por Malvinas. *El Clarín*. Consultado en diciembre de 2017 de [https://www.clarin.com/ediciones-antteriores/murio-alexander-haig-parcial-mediador-eeuu-malvinas\\_0\\_SyogpNPATYg.html](https://www.clarin.com/ediciones-antteriores/murio-alexander-haig-parcial-mediador-eeuu-malvinas_0_SyogpNPATYg.html)
- \_\_\_\_\_ (2005) *Diplomacia y relaciones internacionales*, Diccionario LID. LID editorial, Madrid, 2005, p. 173.
- \_\_\_\_\_ (2013) *Inteligencia y seguridad*, Diccionario LID LID Editorial Empresarial, Madrid.
- \_\_\_\_\_ (28/09/2015) Un libro confirma que Gran Bretaña ganó la guerra de Malvinas gracias a Chile. *La Gaceta*, Disponible en: <https://www.lagaceta.com.ar/nota/655367/sociedad/libro-confirma-gran-bretana-gano-guerra-malvinas-gracias-chile.html>
- Abello, Ignacio (2003) *El concepto de la guerra en Foucault*, Revista de Estudios Sociales. Universidad de Los Andes, Bogotá, p. 71.
- Arabia, Ana María (2009) *Nociones de la Guerra Internacional, del concepto clásico de la guerra a los conflictos de baja intensidad. Caso de estudio: Guerra Contra el Terrorismo Internacional en Afganistán*, Facultad de Relaciones Internacionales, Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Bogotá.
- Arancibia, Diego (2013) *Diplomacia de defensa: una aproximación conceptual*, Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos, N°9, 2013.
- Bueno-Core, Raúl (2013) *Informarse sobre "los otros" y acordar los conflictos: Diplomacia en Grecia y Roma*, en Balmaceda, C., y Cruz, Nicolás (editores), *La ciudad antigua: espacios públicos y actores sociales*, RiL editores, Santiago, pp. 181-194.
- Burguiere, André (dir.) (1991) *Diccionario Akal de Ciencias Históricas*, Ediciones Akal, S. A., Madrid.

- Burr, Robert (1957) *El equilibrio del poder en el siglo XIX en Sud América*, Revista Clio, Editorial Universitaria, S.A., Santiago.
- Colacrai, Miryam y Lorenzini, María Elena (2005) *La política exterior de Chile: ¿excepcionalidad o continuidad? Una lectura combinada de "fuerzas profundas" y tendencias*, CONfines, agosto-diciembre. Consultada en noviembre de 2017 de <http://confines.mty.itesm.mx/articulos2/ColacraiLorenzini.pdf>
- Cruz, Alfredo (1991) *Para un concepto de "guerra" de una filosofía de la "paz"*. Actualidad del pensamiento de Vitoria, Anuario de Filosofía del Derecho, VIII, Navarra.
- Dobry, Hernan (12/02/2017) Después de las islas pensábamos atacar Chile, *El Perfil*. Consultada el 25 de diciembre del 2017. <http://www.perfil.com/elobservador/despues-de-las-islas-pensabamos-atacar-chile.phtml>
- Domínguez, Agustín (2015) *Clausewitz y Trotsky: Aspectos teóricos y puntos de contacto para entender la guerra y la política*, XV Jornadas nacionales de Filosofía y Ciencia Política, Universidad del Mar del Plata.
- Errazuriz, Hernán (23/08/2014) En Legítima defensa de Chile, *El Mercurio*. Consultada el 25 de diciembre de 2017 de <http://www.elmercurio.com/blogs/2014/08/23/24602/En-legitima-defensa-de-Chile.aspx>
- Gallardo, Aquiles (2005) *Crisis Internacionales en Sudamérica: Teorías y análisis*, ANEPE.
- González, Ariel (2007) *Análisis y evolución del balance de poder: hacia una conceptualización del tripolarismo*, Revista Intellector.
- González, José Luis (coordinador) (2012) *Inteligencia*, Tirant lo blach, Valencia.
- Herrera, Juan Carlos (2012) *Breve historia del espionaje*, Ediciones Nowtilus, S.L. Madrid.
- Kent, Sherman (1994) *Inteligencia Estratégica, Para la Política Mundial Norteamericana*. Editorial Pleamar, 1948, quinta edición, versión electrónica.
- Murillo, Carlos (2015) *Diplomacia, inteligencia exterior y secreto diplomático frente a los desafíos de la era global*. Revista Policía y Seguridad Pública, Septiembre – Diciembre.
- Navarro, M. y Navarro, D. (2003) *Gestión del conocimiento y servicios de inteligencia: la dimensión estratégica de la información*. El profesional de la información, v. 12, n. 4, julio-agosto.
- Nieto Orriols, Daniel (2013) *La utilidad de la guerra en los discursos de Isócrates y Demóstenes. Derecho, cohesión social y legitimación cultural en Atenas*, Intus-Legere Historia, Santiago.
- Pereda, Luis (2008) *Derrota de grandes potencias en guerras asimétricas*, Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C. México.
- Pereira, Juan Carlos (2008) *Diccionario de relaciones internacionales y política exterior*, Ariel Ciencia Política, Barcelona.

- Pisani, Silvia (01/04/2012) Confirman que EE.UU. no fue neutral en la guerra de Malvinas. *La Nación*. Consultado en diciembre de 2017 de <http://www.lanacion.com.ar/1461419-confirman-que-eeuu-no-fue-neutral-en-la-guerra-de-malvinas>
- Razoux, Pierre (2002) *La Guerra de las Malvinas*, La Revière, traducción del francés: Jean Meyer.
- Rubilar, Mauricio (2012) *La política exterior de Chile durante la Guerra y postguerra del Pacífico (1879-1891): Las relaciones con Estados Unidos y Colombia. Diplomacia, opinión pública y poder naval*. Tesis Doctoral, Universidad de Valladolid, España.
- Sánchez, Walter y Pereira, Teresa (1977) *150 años de política exterior chilena*, Editorial Universitaria, Santiago.
- Santa Biblia, versión de 1960, Números, Sociedades Bíblicas Unidas.
- Sereni, C. A. (2013). *El concepto de "guerra justa" en el pensamiento de Carl Schmitt: una introducción a su recepción actual* [en línea], *Prudentia Iuris*, N° 76, p. 177. Consultada el 22 de diciembre de 2017 de <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/concepto-guerra-justa-carl-schmitt.pdf>
- TVN (2005) *Informe Especial*. Declaraciones vertidas en el programa periodístico Informe Especial de Televisión Nacional de Chile (2005).
- Von Clausewitz, Karl (2002) *De la Guerra*, Labor. Barcelona.. Traducción de R. W. de Setaro. Colección Labor. volumen coleccion( n. s. , 24).